



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 16 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 9602/2026, mediante el cual la Directora de la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Obras Viales, Plan OCD-3-1/18, eleva para su protocolización los programas correspondientes al Primer Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que los programas presentados corresponden al Primer Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026.

Que la Comisión de Carrera informa que evaluó y aprobó los programas presentados.

Que los mismos se encuadran en lo establecido en el artículo N° 20- título III del Anexo Único de la OCS-13/03, Anexo I de la OCD-3-25/11, y en el punto 2 de la OCD-3-01/16.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas de las asignaturas correspondientes al Primer Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Obras Viales, Plan OCD-3-1/18, del Departamento de Minería de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

***“2026 - Año de la Grandeza Argentina”***

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal  
Juan Pascual Pringles”***

***“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”***

## ANEXO

Programas aprobados del Primer Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026 de la Carrera de la  
Tecnicatura Universitaria en Obras Viales.

Matemática

Física

Sistemas de Representación

Informática

Tecnología del Hormigón

Tecnología del Asfalto

Diseño Geométrico de Caminos II

Movimientos de Rocas

Seguridad Higiene y Medio Ambiente

Práctica de Laboratorio

Legislación y Seguridad Vial

Evaluación de Pavimentos

## Hoja de firmas